

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8593.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 10 DE MAYO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

La seccion de politica del ministerio de la Gobernacion está formando actualmente un trabajo estadístico de todos los electores que han tomado parte en la eleccion de diputados última con el sufragio restringido, y de todos los que tomaron parte en las primeras elecciones de la restauracion por sufragio universal.

Tambien constará en este trabajo el total de los votos obtenidos por todos los representantes del pais pertenecientes a los diferentes partidos politicos que han tomado parte en la lucha electoral.

Los generales Martinez Campos y Quesada han visitado ayer tarde al señor ministro de Hacienda, con quien han celebrado una conferencia para tratar de un asunto que afecta a las provincias del Norte.

El batallon cazadores de Manila ha sido destinado de jornada a Aranjuez, donde permanecerá todo el tiempo que resida la corte este mes en aquel real sitio.

El dia 10 del corriente mes quedará abierta al servicio de viajeros la linea directa de Madrid á Ciudad-Real.

La misma empresa de Ciudad-Real á Badajoz, que se ha hecho cargo del ramal de Toledo, prestará este servicio con arreglo al cuadro de horas anunciado ya al público.

Al *Diario de Barcelona* le escriben de Madrid que seria posible la vuelta del marqués de Molins á la embajada de Paris, entrando en el ministerio de Estado el señor conde de Toreno.

Podemos asegurar al colega que el señor marqués de Molins no vuelve á Paris.

Esta tarde se decia en algunos círculos politicos que las oposiciones tratarian de infundir, con su conducta benévola en las Cortes, la mayor confianza al actual presidente del Consejo, para de esta manera buscar declaraciones que pudieran favorecer á sus miras politicas.

De ser cierto esto, estamos seguros de que perderán completamente el tiempo, pues el general Martinez Campos, ni por alabanzas ni por otras causas hará declaración alguna que no esté dentro del credo del partido, cuyas doctrinas practica en el poder. — (Cronista.)

Segun un colega, el matador Salvador Sanchez (a) Frascuelo y los banderilleros Bienvenida y Corito, se hallan sometidos á un proceso por des-

cato á la autoridad en la corrida del domingo último.

Debe llegar pronto á Madrid una preciosa yegua que ha comprado en Paris el señor marqués de Villamejor al señor Debamarre, cuyo precio se eleva á 25000 francos. Tambien ha comprado en Inglaterra el Sr. Garvey, rico extractor de vinos de Jerez, un caballo, pura sangre, notable, que ha ganado allí una carrera, y cuyo precio asciende á 75000 francos.

La *Gaceta* publica la siguiente:

«Real orden.—Resultando que los términos en que se halla concebida la real orden fecha 16 de abril último, publicada en la *Gaceta* del dia 5 de los corrientes, no se ajusta estricta y absolutamente al contesto de la solicitud presentada á este ministerio por Don José Viñas y Ortiz, pidiendo autorizacion para publicar un periódico semanal denominado *Gaceta de los Pósitos*;

Y considerando que esta clase de concesiones no debe hacerse con carácter obligatorio, sino con el de meramente voluntario, y que los términos en que se extendió la citada real orden fueron debidos á un error material de redaccion.

S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido dejar sin efecto en todas sus partes la real orden fecha 16 de abril último, publicada en la *Gaceta* del 5 de los corrientes, y por la cual se concedió al expresado D. José Viñas y Ortiz la autorizacion que tenia solicitada.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y publicacion en el *Boletín oficial* de esa provincia á los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 6 de mayo de 1879.—Silvela.

Señor gobernador civil de la provincia de...

La apertura de Cortes se celebrará este año en el Senado, y mientras aquél alto cuerpo discuta el mensaje de su majestad, el Congreso discutirá las actas, por estar así prevenido en los reglamentos.

El principe Rodolfo permanecerá en España hasta los últimos dias del mes actual. En la próxima semana continuará su excursion por las provincias y á últimos de mes volverá á Madrid, de donde saldrá ya para su pais.

En la combinacion de gobernadores de provincia que se verificará despues de las elecciones municipales, figurarán, segun parece, los Sres. Castillo, Ochoa, Puente y Brañas, Herranz, Bremon, Bethencourt, Gutierrez, Aguilar y algun otro. No se indica quienes de los actuales gobernadores pasarán á la administracion central ni quiénes quedarán cesantes.

Insistese por muchas personas allegadas al gobierno, en que el señor

Alonso Martinez se encuentra asediado por el general Martinez Campos para que acepte la presidencia de las Cortes.

Así lo dice un periódico de oposicion, á quien podemos asegurar que no es cierta tal noticia. Ni el general Martinez Campos ha pensado en hacer indicacion alguna al Sr. Alonso Martinez, ni á nadie se le ha ocurrido que deje de ser presidente de las Cortes el Sr. Ayala.

Un periódico de oposicion quiere á reproducir la noticia de que el duque de Baena será nombrado gobernador de Madrid.

No se moleste el colega. El gobierno no ha de hacer ningun nombramiento que tenga significacion politica distinta de la del partido liberal conservador á que pertenece.

Esta mañana á las ocho y media llegaron á la estacion del Mediodia el principe Rodolfo y su hermano político el principe de Baviera. Han sido recibidos á su llegada por S. M. el rey, el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado y los jefes superiores de Palacio.

Una compania de infanteria con bandera y música ha tributado á las reales personas los honores correspondientes.

Inmediatamente se dirigieron al regío alcázar, precediendo á la comitiva cuatro batidores, cerrándola dos secciones de la escolta Real.

Las tropas de la parada se hallaban formadas desde el arco de la Armeria hasta las puertas de Palacio.

El real cuerpo de Alabarderos cubria la escalera, y al pié de ella esperaban á las personas reales los jefes superiores de Palacio, varios grandes de España, gentiles hombres y altos funcionarios.

Al apearse S. M. y los principes, la brillante música de alabarderos que se hallaba situada en la primer meseta de la escalera, tocó la marcha imperial austriaca.

El golpe de vista que ofrecia el primer tramo de la escalera en el acto de subir la reales personas era verdaderamente grandioso. La diversidad de uniformes embellecia el conjunto.

S. M. el rey vestia uniforme de capitán general, cruzando su pecho una banda austriaca. El principe Rodolfo vestia uniforme de coronel austriaco, pantalon y levita verde y chaco, y el principe bávaro uniforme parecido á aquel, con casco. Ambos lucian la gran cruz de Carlos III.

El principe Rodolfo aparenta tener 20 años. Es alto, rubio, con barba naciente, de figura simpática y de aire resuelto.

El principe Leopoldo es tambien alto, jóven y agraciado.

La comitiva que acompaña al principe Rodolfo es la siguiente:

El conde de Bombellis, mayordomo mayor de su alteza imperial.

El señor conde de Wilezek.

El señor Bakalowich, ayudante de campo.

El profesor naturalista Sr. Brahm.

El baron Manfroni, comandante del yacht *Minamar*, en que viaja S. A.

El Sr. Bohuslavsek, secretario particular de S. A.

Inmediatamente se dirigieron los ilustres viajeros acompañados por su majestad á cumplimentar á la princesa de Asturias y á las infantas, pasando despues de este acto de cortesía á la cámara régia, en donde se celebró la recepcion.

Entre los concurrentes á ella se encontraban cuatro capitanes generales, el duque de la Torre, el marqués de la Habana, marqués de Miravalles y general Jovellar; todos los ministros, varios directores generales de las armas y los grandes de España que mas frecuentan la corte.

Al retirarse los funcionarios y demás personas que se hallaban en la Cámara se quedaron en conversacion S. M. el rey y los principes.

Segun telegrama recibido hoy en el ministerio de la Guerra, en la plaza de Melilla no ocurre novedad, y nuestras relaciones con el campo fronterizo son buenas.

Han llegado á la estacion del ferrocarril de Linares considerables remesas de harinas, hasta el punto de hallarse completamente llenas las dependencias. Las cantidades allí existentes pasan de 8000 arrobas. El pan de primera continúa á 14 cuartos.

Ayer tarde á las tres se han reunido en casa del Sr. Sagasta los jefes de las oposiciones coaligadas, señores Martos, Romero Ortiz, Sardoal y otros varios, con objeto de seguirse ocupando de los elecciones municipales en Madrid.

Dice los *Debates*:

En los altos círculos militares de la situacion, se tiene ya como una cosa indudable el nombramiento del conde de Balmaseda para la capitania general de Madrid.

Bajo este supuesto, se considera tambien como muy probable el nombramiento del Sr. Primo de Rivera para el mando superior de Puerto-Rico, quedando relevado el general Despujols, de cuyos servicios parece que el gobierno no se encuentra muy satisfecho.

Nada de esto es cierto.

El gobierno está satisfecho de todas las autoridades militares de Madrid y las Antillas, y no piensa en hacer ningun nuevo nombramiento de esta clase.

Existiendo algunas dudas sobre

si los alcaldes han de ser renovados todos el dia 1.º de julio próximo, ó si solo han de ser renovados los que designó el sorteo, se ha consultado al Consejo de Estado, deseoso como está el gobierno de proceder en la forma más ajustada á la ley.

Pregunta la *Epoca* qué politica representarán los nuevos periódicos el *Tribuno* y la *Democracia*.

Segun nuestras noticias, el *Tribuno* defenderá la formacion de la union democrática con los amigos de los señores Ruiz Zorrilla, Salmeron y Martos, y la *Democracia* especial y directamente la politica del Sr. Ruiz Zorrilla.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy á la firma de S. M. el rey el real decreto indultando del resto de la pena de suspension á los periódicos que están cumpliendo condena, como el *Imparcial*, el *Clamor de la Patria* y el *Pueblo Español*.

Sinceramente lo celebramos.

Un periódico ministerial refiere en los siguientes términos lo ocurrido con la real orden espedida por el ministerio de la Gobernacion relativa á la publicacion de la *Gaceta de Pósitos*, y que ha dado motivo á las censuras y genialidades de algunos colegas:

Por nuestra parte podemos asegurar que lo dispuesto en la real orden se separa por completo del acuerdo recaido en el espediente objeto de ella; que la imposibilidad en que se encuentran, tanto los directores generales de los diferentes ramos de la administracion pública, como los ministros, de leer todos los documentos que se les presentan á la firma, ha sido causa de que éste vea la luz pública en el diario oficial; y por último, que tan pronto como advirtieron en el referido ministerio de la Gobernacion lo ocurrido, el director general y el señor ministro se apresuraron á revocar la real orden, dejándola sin efecto en todas sus partes, sin perjuicio de declarar cesante al uncionario causante de este abuso de confianza.

Refiriéndose á los propósitos que se anuncian para extinguir definitivamente la clase de jefes y oficiales de reemplazo, cree el *Correo Militar* que existe un medio sencillo de orillar las dificultades que hoy se oponen á la completa normalizacion de las escalas:

Redúzcase, dice, á 10 por 100 el descuento de 25 que hoy sufren las clases pasivas, y, ó mucho nos equivocamos, ó en un plazo relativamente corto habrá desaparecido ese enorme excedente que abruma el presupuesto de la Guerra y paraliza los ascensos por antigüedad en las armas generales. Los retiros entonces aumentarían de una manera considerable, desapa-

— 24 —

dió poca importancia á su union desde los primeros dias de casado.

Siguió haciendo su vida de soltero, vida de aventuras y de placeres, dejándose arrastrar por los que le rodeaban, ó mas bien por la necesidad de distraerse.

Si las circunstancias no se hubieran colocado entre ambos, quizá me hubiera cabido el orgullo de devolver á la Francia un principe que contaba perdido por sus desórdenes.

En él habia instintos de nobleza, de generosidad, de heroismo.

¡Todos le hicieron la guerra!

El rey y Mme. de Maintenon por injusticia.

Monsieur y madama por su indulgencia ciega.

Sus preceptores por incuria.

Dubois y los suyos por mala intencion.

Yo por... la continuacion de este relato lo dejará comprender.

Estoy cierta de que así como yo le he amado, he sido la verdadera inclinacion de su alma,

— 25 —

En mas de una situacion me lo ha probado como se verá.

Mr. de Lauzun, no obstante su sagacidad y sus celos, obraba á veces de un modo particular; desconfiaba de cuantos me rodeaban, casi siempre sin motivo, y puso él mismo á mi lado una muger la mas peligrosa de todas, cuyo ejemplo y principios eran los mas fáciles para estraviarme.

La corte y la sociedad entera atraesaba uno de sus mas extraños periodos; la amistad del rey y Mme. de Maintenon, embozándose en una devocion austera, imprimieron á la sociedad de la época un rigorismo de costumbre y misticismo que fué creciendo hasta la muerte de Luis XIV.

No por esto fué mejor la sociedad; al contrario!

El que era malo fué además hipócrita y todo siguió lo mismo.

Hubo entonces dos clases sociales; la que sellamó de los incrédulos

— 28 —

volvió hasta Mr. de Lauzun, que dijo para sí pero de modo que le oyeran todos:

«El cuarto honrar padre y madre.»

Fuimos, pues, á la boda, efectuada en casa de Mme. de Lude, que no obstante sus segundas nupcias, era siempre amiga de los Gramont; allí empezó la posibilidad de este otro matrimonio que tuvo tanta influencia en mi destino.

Mr. de Duras habia casado su hija mayor con el duque de Meilleraie, hijo del duque de Mazarino, y se fijó para la segunda en el primer partido de la Francia en todos conceptos, en el agraciado duque de Lesdiguières, rico, noble, perfecto.

Fué, pues, mi primo, y no pude menos de pensar que si no hubieran tenido tanta prisa en hacerme duquesa, hubiera llegado á serlo con él mas á mi gusto.

La duquesa viuda, madre del jóven duque de Lesdiguières, era

— 21 —

Ha sido la pasion de mi vida, y las circunstancias que le han rodeado lo bastante estrañas para impulsarme á escribir estas memorias.

Con ellas se enlaza un periodo de la vida del regente que nadie conoce, nadie, ni aun mi cuñado, tan gran amigo y privado de este principe.

Precisa ha sido una habilidad especial para ocultarse de un hombre tan sagaz, al cual nada se escapaba; si hubiera sospechado nuestra inclinacion, la hubiera sacado al público en sus memorias escritas de un modo superior á todo elogio, en las que se ocupa de mí con justicia aunque no me favorece, pero en ellas dice siempre la verdad, cuando sus antipatias no le ciegan.

Para él, la nobleza es lo primero, sin ella no hay salud.

Si supiera como los verdaderos nobles tratan su nobleza, que él supone anterior al diluvio!

En un hombre de tan peregrino

reciendo, por tanto, la resistencia hoy justificada á pasar á dicha situación ante la perspectiva de terminar su vida los interesados en brazos de la miseria, despues de las escaseces y privaciones de que jamás está exenta la carrera.

El desco del gobierno es seguramente el que indica el apreciable colega.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 6 (7:30 t.)—La comision de reglamento del Parlamento alemán ha resuelto pedir autorización al mismo para continuar los procedimientos contra el diputado socialista Hasselmann.

Nueva-York, 6.—Segun telégramas de Chile reina gran entusiasmo por la guerra.

El gobierno chileno se propone levantar un empréstito de seis millones de pesos.

Se hacen preparativos.

Londres, 6 (9 n.)—Capetawn, 22 de abril.—Han empezado los movimientos preparatorios de avance de las tropas inglesas. Es probable que del 15 al 20 del corriente mes se hallen en territorio de los ulús.

Roma, 6.—El periódico el *Porvenir de Italia* desmiente la noticia de que emisarios italianos traten de provocar un levantamiento en la Albania.

Esto no obstante, considera inminente el peligro de que surjan serias complicaciones en aquel país.

Washington, 6.—El ministro señor Sherman ha declarado que el restablecimiento de los pagos en efectivo contribuye en gran parte á la prosperidad del país.

Se ha celebrado una reunion de propietarios blancos y de obreros negros para transigir las diferencias que entre ellos habian surgido, sobre el precio de los jornales y las horas de trabajo.

Variedades.

APUNTES SOBRE LA PROPIEDAD RÚSTICA Y LA RIQUEZA TERRITORIAL.

Al ocuparnos en nuestro artículo anterior de la obra, por muchos conceptos notable, que hemos debido á la bien cortada pluma del Sr. A. Salopezzi, examinamos la primera parte, en que hace atinadas consideraciones generales, y la segunda que á la propiedad rústica se refiere.

Ahora, aunque más á la ligera de lo que merece este trabajo, vamos á tratar de la tercera parte, en que su autor se ocupa de la riqueza territorial, y cuyo espíritu ya se deja ver en las siguientes palabras con que empieza:

«Considerada la riqueza de un territorio esencialmente agrícola como la consecuencia inmediata del estado y condiciones en que se encuentran la propiedad rústica, el progreso y la civilización de los pueblos y la educación de los ciudadanos, nos creemos dispensados de anunciar á nuestros lectores que, despues de lo que dejamos apuntado en la segunda parte de este desarrollado escrito, será muy poco lisonjero cuanto tengamos que manifestar á propósito de nuestra riqueza.»

Renunciando despues con una modestia excesiva, pero que honra al verdadero talento, á bosquejar el estado actual de nuestro territorio, transcribe las siguientes líneas del insigne D. Fermin Caballero, que nosotros tambien transcribimos, porque haciéndolas suyas el Sr. Salopezzi, sirven como de base á su razonamiento.

«Helas aqui: «Recorriendo atentamente,—dice aquel eminente patriota,—las provincias de España, el perito observador que quiere formar juicio imparcial de la agricultura patria, notará que ha mejorado bastante en el presente siglo, y que hay en ella puntos brillantes dignos de que se estudien é imiten; más á vuelta de estas singularidades honrosas, no podrá menos de reconocer el atraso general en que nos encontramos respecto á países más civilizados que no cuentan ciertamente con las excelencias naturales del nuestro. Pálpanlo los extranjeros desde que atraviesan la frontera; lo confiesan con dolor los naturales que han viajado por Europa, y es opinion acreditada, entre los que, por el estudio ó por la comunicacion con las personas entendidas, han pensado seriamente en el asunto.»

«Las pruebas inequívocas de esta inferioridad las suministra el mapa de nuestro territorio, el simple examen de la superficie, la primera ojeada sobre nuestros campos. En unas partes, poblachones repetidas de labradores apiñados en casis estrechas, que para labrar su término tienen que andar una, dos y tres leguas; en otras desiertos extensos, incultos ó casi vírgenes, sin una casa ni señal alguna de que sean propiedad de gentes cultas; aqui, montes talados ó descuajados de mano airada, presentando el desorden de una devastacion vandálica; alli terrenos del comun ó de ninguno, sin lindes ni mojeneras, que alternativamente son objeto de especulaciones de prepotentes, ó teatro de luchas á viva fuerza entre convec nos atrevidos, ó escuela de usurpacion, de intrusiones y de vida licenciosa. De un lado barbechos que parecen sembrados, porque la labor se ha reducido á una arañadura engañosa, que únicamente vale para facilitar el desarrollo de la grama y yerbas espontáneas; de otro, descollando entre las mieses de cereales, cardos, amapolas, neguillas, fustas y maleza, que las anagan y consumen. Acá, nubes de rebaños que se mueren de hambre en anchurosos campos desprovistos de vegetacion; acullá, yuntas de caballerías mal cuidadas, súcias, deformes, con atalajes y aperos toscos y rotos. Y por aqui, la mayor parte del terreno que se cultiva, en descanso completo por uno y por dos años seguidos: agnas perdidas, ó tórpement aprovechadas, como quien espera de la accion vital de la naturaleza, efectos que debia procurar un trabajo más inteligente y más asiduo.»

El colorario de este relato, por desgracia de nuestro país razonado y justo, es el que deduce en esta tercera parte el autor del trabajo que nos ocupa.

No es fácil seguir paso á paso sus meditaciones sobre el capital y la inteligencia y sobre los procedimientos oficiales. Hay tal profundidad en el discurso y tal claridad en la forma, que no dudamos ha de llegar á ser escrito muy util cuando sea conocido, como ahora los que lo hemos visto lo creemos por mil titulos apreciables.

Despues de examinar los trabajos de algunos de nuestros hombres más importantes y mas versados en la materia, asi como el interés demostrado por algunos hombres en *augmentar las rentas públicas á toda costa*, concluye con estas palabras:

«El poco significativo aumento que haya podido obtenerse en la renta, se ha logrado á costa del disgusto general de los contribuyentes agoviados con nuevas aumentos y nuevas exacciones, en las que predominan la desproporcion y el desequilibrio irritantes que son la rémora del fomento de nuestra riqueza y los escollos donde mas principalmente se estrellan los mejores deseos y los mas grandes esfuerzos que se dirijan á reformar nuestra administracion sin haber antes reformado la esencia y la manera de ser de los intereses administrados.»

Estiéndose en su cuarta parte en serias consideraciones sobre lo que serán la propiedad rústica y la riqueza territorial, de cuyo pasado y presente se ha ocupado antes, y cuya base fundamental cree con razon que será la formacion de un buen Catastro cuya ejecución tiene por segura.

Deslindada la propiedad y hecha luz sobre cuantos puntos la rodean, nadie ocultaria, todos pagarian lo justo y de seguro, y esté es nuestro constante deseo. «Habria mas administracion y menos política, y con menos política y mas administracion, tendríamos más orden, mayor tranquilidad y mas perfecta justicia.»

Y presentando el dia en contraposicion á la oscura noche del Sr. Caballero, añade: «Considerada asi la propiedad, aumentaria su valor con su importancia; pero a in suponiéndole el mismo, como llegaría á ser real y efectivo, se facilitarían las transacciones tendiendo siempre á concluir con la dissemination de la propiedad, que dejaría de ser un obstáculo para la formacion de cotos redondos y para el indispensable fomento de la poblacion rural. Asi la parcela, en condiciones legales para constituir una verdadera garantia de hipoteca, traería consigo el establecimiento de bancos hipotecarios que procurasen á los agricultores cantidades proporcionales al valor de sus fincas, para atender oportunamente á las indispensables labores y conseguir, con la misma oportunidad, la devolución de sus préstamos en pocas horas; y estos préstamos á tipos reducidos y amortizables en plazo largo, sobre matar la usura, facilitarían el desarrollo de nuestra agricultura, fomentarían nuestra riqueza territorial y procurarian actividad y movimiento á los modestos capitales, retraidos hoy por desconfianza, cuyas imposiciones, garantidas con la mayor parte de la propiedad rústica, alcanzarían una ganancia módica pero segura.»

Recomendamos á los propietarios y agricultores el examen del trabajo del Sr. Salopezzi, que por lo que se ve bien á las claras, posee conocimientos muy especiales sobre el estado de nuestro país.

Presenta el mal y propone el remedio.

«Cuánto mas valdria nuestra España si todos los hombres de elevada inteligencia, siguiendo el camino del autor del libro que nos ocupa, dedicaran su actividad á trabajos de esta índole ó de parecida importancia.»

Gacetas.

—**Malo!**—La guardia municipal dió parte ayer de haber encontrado tres puestos de pan del económico hecho con peor calidad de harina de la que se ha usado antes y noventa y dos panes faltos de peso Desgracia será que esta buena disposicion terga malos resultados.

—**Gremios.**—He aqui los que hoy deberán reunirse en el despacho del Sr. Gefe económico para el nombramiento de Síndicos y clasificadores.

Dia 10.—Tiendas de juguetes ó baratijas á las 9 de la mañana. Id. de esteras de esparto, de junco, etc., á las 9 y 1/2. Id. de muebles de madera de pino, á las 10. Id. de id. usados, ropas ó alhajas, á las 10 y 1/2. Tiendas de gorras y monteras, á las 11. Id. de aceite, vinagre y jabon, á las 11 y 1/2. Vendedores de leche de vacas, cabras ú oejas, á las 12. Id. al por menor de semillas, á las 12 y 1/2. Id. al aire libre de tocino etc., á la 1 de la tarde.

Tarifa 2.ª

Dia 10.—Comisionados para el acopio de granos y líquidos, á las 1 y 1/2 de la tarde. Corredores de fincas ó de bienes inmuebles, á las 2. Comerciantes banqueros, á las 2 y 1/2. Prestamistas sobre prendas y alhajas, á las 3 de la tarde.

—**El vigia.**—Mucha frescura de noche:—de dia calor estremo.—Las pulmonías en Córdoba—se venden á bajo precio.

—**Buen principio.**—Eran muchas las localidades que ayer habia pedidas para el beneficio que tendrá lugar esta noche en el Teatro principal.

—**Estorbos.**—Entre los más molestos que suele haber en esta poblacion, figuran las bestias atadas en las rejas de las casas, que obligan á los transeúntes á abandonar las aceras. Como muestra hay casi siempre un burro en la plazuela del Vizconde.

—**Quintos.**—Hoy se revisarán por la Comision provincial las excepciones de los mozos de los reemplazos de mil ochocientos setenta y siete á setenta y ocho de la Carlota, Bujalance, Añora, Belmez, Villanueva del Duque y Villanueva del Rey.—Mañana se suspene la entrega.

—**Nada de eso.**—Ayer se dijo que habian sido presos los autores del robo hecho en una platería de las Tendillas; pero hasta ahora no ha ocurrido tal cosa, si bien por el cuerpo de orden público se continúa haciendo pesquisas.

—**Beneficio.**—Con buen resultado tuvo lugar hace dos noches en el Teatro Principal el del entendido maestro director y compositor don Eduardo Lucena, para quien han sido las funciones de los últimos años una serie de demostraciones de aprecio muy singular, puesto que rara ha sido la noche en que no ha recogido buena cosecha de aplausos. En esta última y al terminar el concierto de Beriot para violin, perfectamente acompañado por el apreciable pianista señor Gigliano, fué llamado á la escena y saludado con esos estrepitosos aplausos que arranca siempre el mérito verdadero. Tambien el aficionado Sr. Serrano Perez fue muy aplaudido, y sentimos mucho que un dis-

gusto sufrido poco antes de empezar la funcion, fuera causa de que no luciera como en otras ocasiones su inteligencia y su gracejo, que en salones particulares le han valido siempre singularísimos y merecidos elogios.

—**La buena obra.**—Están arreglando el piso de la calle del Gran Capitán.

—**A topar.**—El arrendador de la huerta de Frias ha puesto en conocimiento de la guardia municipal que el dia siete aparecieron en sus tierras dos carneros que su dueño podrá recoger cuando guste.

—**Preludios.**—En la suntuosa tienda que el Circulo de la Amistad coloca en el real de la próxima feria, y que ya se ha empezado á preparar, se darán tres bailes las noches de los tres dias del mercado y otro en el del domingo posterior, segun oportuno acuerdo de la junta directiva.

—**Otra.**—Hoy tendrá lugar la eleccion de mesas para la de concejales, que se hace por el antiguo sistema, y se llevará á efecto el domingo, lunes y martes.

—**Subasta.**—El veinte y cuatro se subasta en el Provisorato de esta Diócesis, á censo, una suerte de tierra llamada *La Jurada*, término de Alcaracejos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1774.—Fallecimiento á causa de viruelas de Luis XIV, rey de Francia.

—**Premios.**—Se ha dispuesto que se reintegre á los catédricos de instituto los premios de antigüedad que disfrutaban á la fecha de su jubilacion.

—**Cadáveres.**—Los encargados de la limpieza prescinden hace tres ó cuatro dias de los dos gatos que perfuman uno la calle de Regina y otro la Alta de Santa Ana.

—**Remedio heróico.**—En el comedor de un hotel hay dos inglesas. Primera inglesa.—¡Mozo, por Dios, abra V. esa ventana; me muero de calor! El mozo abre la ventana. Segunda inglesa.—¡Mozo, cierre V. pronto esa ventana ó perezo! El mozo cierra y siguen las escitaciones.—¡Abra V. ó espiri!—¡Cierre V. ó sucumbo! Un caballero (impaciente, al mozo, por lo bajo).—¡Acaba de una vez!—Pero ¿qué quiere que haga?—Es muy sencillo. Dejas cerrada la ventana hasta que la primera inglesa quede muerta, y luego la abres para que muera la segunda.

—**Asientos.**—Se dice que van á construirse veinte y cuatro asientos de piedra en la nueva via abierta el año anterior en el real de la feria de la Salud. Y ya que hablamos de asientos recordamos la conveniencia de colocar algunos en los paseos de la ronda.

—**Proyecto.**—Ya se halla redactado el de ley de reemplazo para el ejército de mil ochocientos setenta y nueve ochenta, que será uno de los primeros que discutan las Cortes.

—**No es mio.**—De la dehesa de Rabanales desapareció anteanoche un mulo sin que se sepa su paradero.

—**Amillaramiento.**—El de Almedinilla se halla de manifiesto hasta el dia veintiocho.

—**Pensamiento.**—La memoria es un rico don de la naturaleza; pero más rico don es el olvido.

—**Certificado.**—Se ha pedido nue-

— 22 —
ingenio, no se comprende tal pretension: todo el mundo sabe que su fortuna y su titulo datan del tiempo de Luis XIII, su nobleza no vale mas que la de los Luynes, contra la cual tanto ha declamado; así se lo he repetido varias veces á mi hermana, á quien su marido ha contagiado con sus necias pretensiones.

Mr. de Lauzun tenia horror á los nobles advenedizos, dirigiéndose á mi siempre que de esto se hablaba, y espresándose en estos términos:

—Convencoos, señora; la vanidad perjudica: si sois gran señora os agradecerán que no lo manifesteis, y cuando mas llana, mejor acuerdo conservarán de vos. Si no estais segura de vuestra nobleza, evitad que se fijen en ella los demás, si no quereis que por mofa os remitan la correspondencia al parlamento de Paris.

Todo esto me lo decia á mi, pero era dirigido á mi cuñado, del cual decia cuando no estaba presente;

— 27 —
una hija que malas lenguas atribuian á mi marido, aunque éste lo negaba.

Era la jóven en cuestion fea, antipática, y aunque rica, no habia encontrado esposo á la edad de treinta y cuatro años.

Mr. de Lauzun se reia de este asunto, y una noche dijo en casa de la duquesa de Duras, donde se hablaba del duque Urés, que tenia diez y ocho años:

—¡Escolente partido para Mlle. de Monaco!

Alguno debió encargarse de repetir la idea; llegó hasta una y otra familia, y la jóven incasable aceptó suspirando.

Tomó aire de víctima resignada, y dijo á la duquesa de Lude, viuda del conde de Guiche:

—Puesto que Mr. de Lauzun ha escogido ese esposo para mi, no puedo hacer nada mejor que aceptarlo.

Esta sumision se hizo célebre, y

— 26 —
y la de aquellos que hicieron de la religion una bandera.

El señor duque de Chartres, buscando siempre el circulo mas vicioso, más aventurero, está perfectamente retratado en estas frases del rey:

—Mi sobrino «es el fanfarron del vicio.»

Se verá mas adelante todo lo que pasaba en esta corte, al parecer tan recta y timorata; se conocerán aventuras que yo he tocado de cerca, no obstante mis cortos años, pero no se cuentan los años de quien ya ocupaba cierta posicion en el mundo.

Pero volvamos á mi ángel malo y á una época ya tan lejana de mí, que me parece un sueño que haya existido.

Debo ante todo referir dos matrimonios, en que todos nos interesáramos por motivos distintos.

Mme. de Monaco, la bella amada de Mr. de Lauzun, habia dejado

— 23 —
—Cuando Mr. de Saint-Simon habla con la nariz sin mirar á los demás, me dá gana de darle un puntapié en cierta parte, á fin de hacerle llevar ya que no los ojos, la mano.

Mr. de Lauzun, como ya sabemos, manejaba la sátira á la perfeccion.

En esta época abrigaba yo una inclinacion por el duque de Chartres, de que él participaba, ó que mas bien provocaba por todos los medios.

Casada á disgusto con Mlle. Blois, hija del rey y de Mme. de Montespan, no pudo nunca amar á su muger, avergonzándose de aquella indigna alianza: la duquesa de Chartres no abrigó nunca mas que dos sentimientos: pasion por sus hermanos y aficio al reposo.

Fuera de esto, nada existia para ella; ni marido, ni hijos, ni rango en la corte.

Así, pues, el duque de Chartres

amente la expedición del título administrativo de D. Pablo Martín Lomero, maestro de Hinojosa del Duque. **Posecion.**—Ya la ha tomado don Antonio Escudero de la sustitución de una escuela de Villanueva de Córdoba. **Prelado.**—El de Málaga, señor Gomez Salazar, ha sido electo senador también por el arzobispado de Toledo. **Via.**—Hoy quedará abierta al servicio de viajeros la línea directa de Madrid á Ciudad-Real. **Exámenes.**—El cuatro de Noviembre próximo se verificarán los de ingreso en la Academia de ingenieros militares. **Viage.**—Los señores duques de Montpensier llegarán al real sitio de Aranjuez á mediados de la próxima semana. **Obras.**—El ministerio de Fomento ha aprobado la lista de obras declaradas de texto para la primera enseñanza por el Consejo de Instrucción pública. **Vista.**—Para la de la causa que se sigue contra doña Baldomera Larra, se ha señalado el día catorce del corriente. **Subsistencias.**—Han llegado á la estación del ferro-carril de Linares conserables remesas de harinas, hasta el punto de hallarse completamente llenas las dependencias. Las cantidades allí existentes pasan de ocho mil arrobas. El pan de primera continúa á catorce cuartos. **Aves.**—Escriben de Holguin (Cuba) que se ha presentando allí una epidemia que ataca á toda clase de aves y en pocas horas las hace morir: la enfermedad se ha presentado con mayor fuerza en los barrios de la Tenencia y Hospital de Caridad. Segun dicen, el mal proviene de que las aves se alimentan con maíz nuevo de frío, que todavía no tiene seco el corazón. Para nosotros no basta el se dice, y como el asunto lo merece, recomendamos que se haga un estudio comparativo, alimentando unas aves con maíz viejo seco y otras con maíz nuevo: así podría saberse con certeza si este último origina la enfermedad, para investigar entónces las causas de esta nueva peste. **Socorro.**—Por el ministerio de la Gobernación se ha concedido del fondo de calamidades públicas al Ayuntamiento de Casarabonela la suma de dos mil pesetas, con destino al socorro de los jornaleros que no encuentran trabajo. **Urraca.**—Se ha fijado en esta capital un edicto del juzgado de Carmona llamando á Maria Antonia Rita Garcia, contra la que se procede por hurto. **¿Qué tal?**—En Velez-Rubio, provincia de Almeria, una gitana dió muerte á otra é hirio de gravedad á un hijo de esta. La autora de este delito ha sido detenida. **Convocatoria.**—El juzgado de la derecha de Córdoba llama por edictos á los que se crean con derecho á heredar á Diego Casares Osorio, tabernero, y que ha muerto sin testar. **Sesion.**—Escriben de Malta, que la isla de Rodas va á correr la suerte de la de Chipre, para cederla á la Orden de San Juan de Jerusalem, que se reconstituiria allí en su primitiva forma. **Obejo.**—Siete de Mayo de mil ochocientos setenta y nueve.—Los precios de granos y caldos siguen continuamente una subida extraordinaria. Las siembras apenas tienen señales de vida á consecuencia de las muchas lluvias pasadas que le han impedido su fecundidad, y lo mismo sucede con los olivos, que aun no se han desarrollado apesar de lo avanzado de la estación; por cuya causa se hallan estos vecinos colocados en la situación mas miserable que darse puede, y ello ha hecho que los precios de granos se eleven por no haberlo en esta villa.—*El Corresponsal.*

GREMIO DE TEGIDOS AL POR MENOR. Los síndicos del mismo hacen saber á sus compañeros que el día diez del corriente, á las 10 de la noche, en casa de D. Luis Castayns, calle de San Fernando, les presentarán el reparto de la Contribucion Industrial, y celebrarán sesion para oír las reclamaciones de agravios, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 108 capítulo 6.º de la instrucción.

Mayo de 1879, á las 10 de la mañana.

Núm. de órden.	OBJETOS.	Aprécio. Rls.
39388	Alfiler y tres piezas de plata	36
40743	1 sortija	42
40754	2 hilos corales y un boton	32
40763	Pendientes	75
40783	4 sortijas	85
40787	Rosario	6
40810	Zarcillos de coral	32
40830	Cintas de topacios	63
40861	Rosetas de perlas	63
40883	Zarcillos diamantes y 1 sortija	180
40964	Pendientes	53
40965	3 sortijas, rosario y dos hilos corales	55
40984	Pendientes, 3 sortijas, 1 cubierto y una cucharilla	130
40985	Sortija y alfiler	84
40989	Pendientes	40
41025	Reloj	110
41056	Rosetas y un par de cintas	65
41071	Corales y una sortija	24
41098	Rosetas	28
41137	Dos cubiertos	180
41179	Cintas	74
41181	Reloj	52
41204	1 sortija	32
<i>A petición de su dueño.</i>		
78	Medio aderezo	300
473	Pendientes alemanes y aretes	50
1676	Aretes	30
1811	Reloj y cadena	122
1842	Cintas	45
2099	Una sortija	32
2100	Zarcillos y 2 sortijas alemanas	32

Córdoba 9 de Mayo de 1879.—El Contador, Rafael Gimenez Hidalgo.—El Tasador de alhajas, Salvador Martinez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA. Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pst.	Cts.
Central.	153	30
Puente.	411	46
Rincon.	491	81
Nueva.	221	94
Gallegos.	73	73
Matadero.	480	28
TOTAL.	1832	52
DE CUYA SUMA CORRESPONDE		
Al Tesoro.	846	95
A la provincia y municipio.	846	89
Adicionadas.	138	68
TOTAL IGUAL.	1832	52

Córdoba 8 de Mayo de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el lunes próximo el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco de Asis Palon (q. e. p. d.), en las parroquias del Sagrario y de San Pedro, recibirán el estipendio de ocho reales. Los que lo verifiquen en la Iglesia del cementerio de San Rafael, percibirán diez reales de obencion.

Boletin religioso.

—Hoy, San Antonino, arzobispo de Florencia.—Mañana, San Mamerto, obispo. **JUBILEO CIRCULAR.**—En la Iglesia de San Rafael, por su hermandad. **Continúan al toque de oraciones los solemnes cultos dedicados á la Santísima Virgen en la Iglesia de San Pablo.** **Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la iglesia de los Padres de Gracia á las cinco y media de la mañana; los Domingos y dias festivos empezará á las cinco y media de la tarde.** **En la Iglesia auxiliar de San Basilio continúan los ejercicios del mes de Maria, á las oraciones: los domingos habrá sermón.** **Continúan los ejercicios del mes de Maria en la Iglesia de carmelitas calzados, Puerta Nueva, al toque de oraciones.** **Los ejercicios de las hijas de Maria se trasladan al tercer domingo del mes por salir el clero al jubileo mañana, y los señores que habian de predicar hacen referidos ejercicios.** **Cuarto día de la solemne octava que anualmente dedica á Nuestro Custodio el arcángel San Rafael su Ilustre Hermandad, dando principio á las diez de la mañana: concurrirá el Ilustre Colegio de Plateros y predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Molina.** **Cuarto día de novena á Ntro. Custodio el arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento, dando principio á las seis de la tarde.**

—Mañana, séptimo día de novena á Ntra. Sra. de Linares, en su Santuario estramuros. **Mañana á las cinco en punto de la tarde, acompañando á el Ilmo. Cabildo Catedral, visitará las iglesias designadas para ganar el *Santo Jubileo* la Cofradía del Santísimo Sacramento, en union de la hermandad de Ntra. Sra. del Amparo y Orden tercero de San Pedro de Alcántara. Los hermanos mayores y hermano Ministro de citadas congregaciones ruegan la asistencia á todos sus asociados.** **Las cofradías del Santísimo Rosario y la del Beato Francisco de Posadas saldrán mañana en union del Cabildo Catedral para ganar el Jubileo santo; para esto se reunirán en la iglesia de San Pablo á las cuatro y media de la tarde. Los Sres. hermanos mayores suplican la asistencia de todos los cofrades.** **El Hermano Mayor de la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores ruega encarecidamente á los hermanos de la misma se sirvan asistir á las cuatro y media de la tarde, para acompañar al Ilustrísimo Cabildo Catedral con el objeto de ganar las gracias del Santo Jubileo.** **Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.**

ACADEMIA CIENTIFICA LITERARIA LA JUVENTUD CATOLICA. Se invita á los Sres. académicos y socios de la misma para que se sirvan asistir á las cuatro y media de la tarde del domingo 11 del actual á la Santa Iglesia Catedral con el objeto de acompañar al Ilmo. Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral para ganar las gracias del Santo Jubileo. El Secretario, Manuel Baquerizo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. A beneficio de un jóven de esta capital, con el plausible deseo de redimirlo del servicio militar. La preciosa pieza en un acto y en verso, titulada: *Robo y envenenamiento*.—La comedia en un acto y en prosa, nominada: *La fe perdida*.—La preciosa zarzuela en un acto y en verso, titulada: *Canto de Angeles*.—A las ocho y media. **PRECIOS.**—Proscenios, 50 reales.—Palcos y plateas 20.—Butacas con entrada 6 reales.—Anfiteatro con id. 4.—Delanteras de paraiso con id. 3.—Entrada principal 3 rs.—Idem al paraiso 2 rs.

SALON TEATRO DEL RECREO. A la Exposicion de Paris sin hacer el viaje.

El dueño del Poliorama, en el que se encuentran elegantes vistas de los principales puntos de Europa y América, recuerda á las familias que quieren pasar un rato de distraccion, pueden hacerlo por el mezquino precio de un real, con un regalo á cada persona, en perfumeria, bisuteria y pasamaneria, que segun la papeleta que escojan, pueden muy bien sacar cuatro veces mas que lo que dan por entrar.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 8 de Mayo de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo: Las oposiciones procuran sacar partido de la crisis económica para hacer cargos á esta y á la anterior situacion, tachándolas cuando menos de poco previsoras é inculpándolas hasta de que por causa de los pasados temporales escaseará el trabajo y los campos llegarán á ofrecer un triste aspecto, que afortunadamente vá mejorando. Es querer buscar quintas esencias procurar hacer ver que los gobiernos pueden dirigir hasta los elementos. Nunca faltan motivos para oposiciones razonadas, ni para proponer reformas en este pais donde desgraciadamente estamos lejos de haber llegado á la perfeccion. Las autoridades buscan remedios para conjurar la crisis alimenticia, y segun noticias fidedignas en término muy breve se recibirán cargamentos de cereales que eviten la subida del pan, pero algo queda por hacer, y á la prensa periódica le toca ilustrar y proponer medios de evitar para lo sucesivo el mal en lo posible, y exhortar para que se abandone el sistema rutinario del cultivo

que se sigue, y se planteen reformas que tiendan á que nuestra fértil tierra produzca lo que debe y lleguemos á obtener cereales no solo suficientes para el pais, sino para poder exportar. Faltan muchos dias para la reunion de las cámaras, y ya se habla de quienes han de ser los hombres que han de tomar parte en la discusion del mensaje, dividiéndose los pareceres y suponiendo unos que las oposiciones se mostrarán sumamente benévolas con el gobierno, haciendo un esfuerzo por divorciarle de los jefes reconocidos del bando liberal conservador, mientras otros dicen que desde los primeros momentos se le hará una cruda guerra, especialmente por la fraccion que comandará Martos.

No es ya solo en provincias donde la coalicion electoral no prospera, sino que aun en esta corte irá cada uno de los partidos aliados por su sola cuenta para sacar adelante á sus amigos en algunos distritos, lo cual no tiene de muy buen talante á los del comité directivo, que creen ver en esto un principio de indisciplina.

Los demócratas progresistas, ya que no pueden cortar las diferencias entre los que siguen las inspiraciones de Martos y los que acatan el pensamiento de Ruiz Zorrilla, que al fin y al cabo concluirán por una completa ruptura, procuran cuanto es posible descomponer á los constitucionales, halagándoles á fin de que sigan un derrotero que seguramente no aceptará la fraccion mas conservadora, ó sea la que acudillaba Ulloa, esperando por este medio volver á contar con los que siguieron á Sagasta cuando terminó sus relaciones políticas con el de Tablada. Difícil parece la tarea, y D. Práxedes es seguro trabajará al objeto de que el partido que formara con tanto trabajo no se descomponga y pierda la fuerza que le ha dado la union que hasta el presente ha sabido sostener entre sus adictos.

Ayer se dijo, pero al parecer sin fundamento, que Martinez Campos habia mostrado deseos de dejar la presidencia del Consejo antes de la reunion de las cámaras, y que si no se podia hacerle desistir se le daría el cargo de jefe de Estado mayor al lado del monarca, cargo que ya se dijo venia á desempeñar cuando llegó de la isla de Cuba. Por supuesto que la noticia se aderezaba con la salsa de que tal determinacion la tomaria en vista de las contrariedades que hallaba en los amigos de Cánovas para desarrollar una política propia.

En la próxima semana visitará el principe Rodolfo de Austria algunas poblaciones de Andalucía. Crecen las probabilidades de arreglo amistoso entre Inglaterra y el Afghánistan. El gobierno italiano se halla dispuesto á hacer cesar la agitacion que se nota en algunos puntos. La cámara francesa desaprobará el acta de eleccion de Blanqui. Los amigos de este pedirán la traslacion de las sesiones á Paris. El regicida ruso hizo revelaciones importantes y designó al asesino del jefe de la policia. Los nihilistas continúan en sus amenazas, y hasta parece han llegado á vias de hecho con un destacamento ruso en Kieff.

El tres por ciento consolidado interior se cotiza á 15'15.—Bonos, 91'50.—Amortizable, 35'05.—Ferro-carriles, 29'60.

El Corresponsal. De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente: **Como habiamos anunciado, y merced al decreto de indulto que ha aparecido en la Gaceta, ha vuelto á publicarse nuestro apreciable colega el *Imparcial*, á quien felicitamos sinceramente.** **Parece que las diferencias de actitud política entre los señores Ruiz Zorrilla y Martos son cada dia más marcadas.** **Ha llegado al puerto de Bilbao el vapor *Progreso*, procedente de Burdeos, conduciendo el primer cargamento de trigo norte-americano. Se esperan en breve otros dos buques con igual carga.** **Algunos hombres políticos suponen que el Sr. Sagasta no tomará parte en la discusion del mensaje, si no es aludido muy directamente.** **Ha llegado á Madrid el general Baldrich.** **Ha llegado de Ginebra el director del *Clamor de la Patria* D. Daniel Balciart.**

—Debe haber llegado hoy á Paris el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla. **Escriben de Valladolid que en el término de Puente Duero ha aparecido la langosta.** **Una casa comercial de Bilbao ha comprado en el extranjero 20000 fanegas de trigo que en breve estarán en aquella plaza.**

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

Subasta para el dia 17 de Junio de 1879. Bienes de Corporaciones civiles.—Propios.

Partido de Pozoblanco.—Pozoblanco. Fincas rústicas.—Mayor cuantia. Núm. 741 55 de inventario. Una suerte de tierra con 1261 encinas de varios tamaños y 209 chaparros de todas clases, situado en la dehesa de la Jara, quinto de Vivanco y al sitio que nombran Fuente la Lastra, término de Pozoblanco, procedente de sus Propios, que ha sido declarada en quiebra por la Administracion económica á D. Abdon Carretero por falta de pago de 700 pesetas 25 céntimos del 10.º plazo, que remató en 7002 pesetas 50 céntimos el 19 de Enero de 1867, y se adjudicó el 15 de Febrero del mismo año; linda á N. camino de Villanueva á la Virgen de la Luna, á E. tierras de D. Angel Pedraza, vecino de Villanueva, á L. el medio Vivanco de referida Villanueva, y á O. tierras de D. Antonio Cabrera, vecino de Pozoblanco; bajo cuyos limites se componen de 42 fanegas, equivalentes á 27 hectáreas y 5 áreas; no consta su arriendo: ha sido tasada por D. José Maria Guerrero, D. Pedro Melchor y Miguel Garcia, el terreno en 3360 pesetas y el arbolado en 3298 pesetas, que hacen 6658 pesetas, y capitalizada por las 299 pesetas 61 céntimos de renta anual que le han graduado los mismos en 6741 23 tipo para la subasta.

Partido de Montoro.—Montoro. Núm. 1385 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa, nombrada la Sazadilla baja, sita en la Saliega, término de Montoro, procedente de sus Propios, que ha sido declarada en quiebra á D. Fernando Garcia Lumpié por la Administracion económica por falta de pago de 1200 pesetas, importe del 4.º plazo, que remató Don Rafael Martinez en 12000 pesetas el 4 de Agosto de 1874, y se adjudicó el 29 de Diciembre del mismo año; linda á N. vereda del Molinillo, á L. arroyo del Villar y camino de Cardeña, á S. arroyo Vegas de Rodrigo, y á P. arroyo Arenoso; bajo cuyos limites se componen de 392 fanegas, equivalentes á 239 hectáreas, 34 áreas y 32 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Antonio Zafra y Criado en 5000 pesetas, y capitalizada por las 250 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en 5625 tipo para la subasta.

Bienes del Clero. **Partido de Pozoblanco.—Pedroche.** Fincas rústicas.—Menor cuantia. Núm. 1564 de inventario y 1603 de permutacion. Una haza de tierra calma de buena calidad en el pago y sitio Pozo del Enano, término de Pedroche, procedente de la Cofradía de Nuestra Sra. del Castillo, que ha sido declarada en quiebra por la Administracion económica á D. Joaquin Ramirez Gallardo por falta de pago de 129 pesetas 50 céntimos del 6.º, 7.º, 10 y 11 plazos, que remató en 647 pesetas 50 céntimos el 16 de Julio de 1866, y se adjudicó el 16 de Setiembre del mismo año; linda á N. tierras muradas de la Viuda de D. Antonio Murillo, á L. haza que nombran de la Virgen, á S. haza Toril del Almendro y otra de la Era del Coto, y á P. tierra calma de Doña Maria Antonia Tirado; bajo cuyos limites se componen de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 87 áreas y 91 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada por D. José Maria Guerrero, D. Juan Campos Romero y Francisco Sales de Castro y Roldan en 3500 pesetas, y capitalizada por las 157 pesetas 50 céntimos de renta anual que le han graduado los mismos en 3543 75 tipo para la subasta.

Núm. 1576 de inventario y 1615 de permutacion. Una haza pequeña de tierra, situada en el pago del Ranchal y al sitio del Pozillo Aranda, término de Pedroche, procedente de la Ermita de Piedras Santas del mismo; linda á N. haza pequeña de José Rubio Gallego, á L. dehesilla con encinas del Ranchalejo, á S. el patronato de las Capitanas, y á P. haza del Pozillo de Aranda; bajo cuyos limites se componen de 3 fanegas y 3 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada por don José Maria Guerrero en 62 pesetas, y capitalizada por las 3 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en 78 75 tipo para la subasta.

SECCION DE AVISOS.

5 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la **Revalenta Arábica.**

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicina, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los trastornos del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 30.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Plúskov, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart, de Decies, Par de Inglaterra, El señor Doctor Catedrático Vvurger, etc., etc.

Berlín 6 de Diciembre de 1866.
Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angeltstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.
Cura núm. 63476.—Sr. F. Compere, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49527.—Agotamiento.—Sr. Valdivia, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72422.—El Sr. Doctor F. V. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación a la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1871.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura, a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cura núm. 6986.—Señorita Martin, de supresión de la menstruación y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Depositos en casa de D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 7.—Dr. Marin, Boticaria, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited,) calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de una casa en la calle del Baño de S. Pedro núm. 5, recientemente obra-da, toda acristalada, con buenas y espaciosas habitaciones empapeladas. Darán razon. Duque de la Victoria núm. 4. s15—2

Venta. Se vende, en la calle Romero núm. 1, queso de cabra superior, por mayor y por menor, a precios arreglados. s4—4

Anuncio. En la casa número 25, Paseo de la Ribera, se vende lana blanca labada, para colchones, completamente limpia y desmotada. También hay sin desmotar, aunque labada, pero sin abrir. En la misma casa se puede tratar y su precio será convencional. s4—3

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 1 de la plazuela del Ángel, desde el día hasta San Juan. Darán razon, Zamorano G. s4—3

Arrendamientos. Se arriendan las casas calle de San Fernando núm. 74 y 113. Informarán en la Librería de este periódico. s4—3

Cochera. Desde el día se arrienda la cochera, calle de San Roque núm. 19. Darán razon en la Librería del DIARIO s4—3

Venta. Se hace de una bonita burra de poca edad, apropiada para carga y montura y acostumbrada además al tiro de noria. Puede verse y ajustarse en la calle de San Fernando número 43. s8—3

Piano. Se vende uno en buen estado y a precio muy arreglado. En la calle de Montero número 1 darán razon. s4—3

Surtido. En la plaza de la Corredera núm. 7, se ha recibido un gran surtido de estera de junco de varias clases, blanca y colores, de 3 reales vara y 3 y cuartillo. El expendedor de estas Francisco Candela é hijo. p5—3

Sotos y rastrojos. Se venden los pastos de los sotos del cortijo del Carrascal y su rastrojera hasta San Miguel próximo, ó se admiten ganados de todas clases a precios sumamente arreglados. Darán razon en el mismo cortijo. s4—4



La utilidad y el uso de la brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro licor, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con VENTAJA la comparación con los mas acreditados. Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, oscurbutto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas hesses, y enfermedades toda de la piel.



12 RABIDA 12.—SEVILLA. NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS. REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Estas prensas reúnen a su perfección y sencillez la condición de ser excesivamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy. Todos los Jueves de 12 a 2 de la tarde se hacen pruebas prácticas en los almacenes.

12 RABIDA 12.—SEVILLA. VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-blemorrágica de la Copaliba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los hijos anémicos y débiles, el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

UNICO VINO DE QUINA QUE OBTUVO VINO DE CATILLON con GLICERINA Y QUINA

El mas poderoso de los tónicos reconstituyentes, contra debilidad, consumo, males del estómago, calenturas, anemia, diabetes, etc. El mismo, adicionado de hierro: VINO FERUGINOSO DE CATILLON, permite además tolerar el hierro a todos los estómagos, no constipa, es el regenerador por excelencia de la sangre pobre y descolorida. PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 1.

Deposito en Córdoba farmacia del Sr. D. Francisco Avilés. s4—2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda en la casa núm. 11 de la calle Mármol de Bañuelos un bonito y cómodo departamento, que comprende cinco habitaciones altas con vistas a la calle y dos bajas con su cocina contigua a estas. Puede verse desde las 11 de la mañana a las cinco de la tarde. s4—2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda el hornó del callejon del Adarve número 2. Para tratar de su ajuste en la huerta del Alcázar que vive su dueño. s4—2

Peinadora. Acaba de llegar de la Corte una elegante peinadora, la que tiene el honor de ofrecer a las señoras de esta capital sus servicios. En la calle de la Alegría núm. 27 darán razon. 11—4

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 2 situada en la calle Pompeyos. En la del Huerto de San Basilio (Alcázar viejo) darán razon. s4—3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de una casa en la calle del Baño de S. Pedro núm. 5, recientemente obra-da, toda acristalada, con buenas y espaciosas habitaciones empapeladas. Darán razon. Duque de la Victoria núm. 4. s15—2

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 EN PARIS.

LISTA DE LAS RECOMPENSAS. Extracto del catálogo oficial.

GRAN PREMIO.

GRAN MEDALLA.	
Wheeler y Wilson.	(Estados Unidos.)
MEDALLAS DE ORO.	
Bonnaz.	Legat.
Coq. F. y Simon.	Howe.
Godiear.	Peugeot.
Henriksen.	Singer.
Hurtu y Autin.	
Medallas de plata.	Hay doce.
— bronce.	— veinte.
Menciones honorificas.	— cuarenta.

IMPORTANTISIMO.—Inútil creemos tambien advertir al ilustrado público, que las máquinas del renombrado fabricante Wheeler y Wilson son las más ligeras que hasta el día se conocen y tambien las más perfectas. Aseguramos firmemente a las señoras, que estas máquinas no proporcionan molestias de ninguna clase como otras de volante pequeño y pesadas. Nuestra máquina Wilson, hace el mas perfecto doble respunta sin necesidad de lanzadera. Nuestra máquina Wilson, no mancha la costura como otras máquinas que carecen de patillos en la barra-aguja; puede ser movida por una joven de 10 años, por espacio de muchas horas, sin que sienta la menor molestia. Sabido es que todos los sistemas tienen su especialidad en el cosido segun la fuerza y tamaño de la máquina. Nuestra máquina Wilson, con la misma perfección cose en los cueros que en las telas de las más finas, cuyo mecanismo nada complicado, está hecho al efecto. Sirva de garantía lo acordado por el Gran Jurado Internacional de la Exposición de Paris, el cual ha creído justo recompensarla con la más alta de las distinciones, ó sea el UNICO GRAN PREMIO destinado a esta industria. El catálogo oficial está a la disposición del público. AGENCIA.—CORDOBA, AYUNTAMIENTO 8.

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO DE BELLINI con Quina é Columbo
DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antineurioso, cura las Afecciones anémicas, Fiebras, Nerviosas, Diarreas crónicas, Coleras pídicas, Irregularidad é Embocamiento de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las Señoras delicadas, a las Personas viejas, y a las débiles por enfermedad ó exceso.

Dr. Adh. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de Dr. Adh. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de Dr. Adh. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de Dr. Adh. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en Paris.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Frances y la firma: J. Fayard.

Carreras especiales del Estado.—D. Justo Gonzalez Molada, Ingeniero Jefe de primera clase de caminos, canales y puentes, profesor de matemáticas superiores que ha sido de Valencia, del colegio Politécnico de Madrid y de esta ciudad. Tiene el honor de anunciar al público que en su casa, sita en la calle de San Felipe núm. 9, tiene abiertas clases de enseñanza preparatoria para el ingreso en las siguientes carreras especiales del Estado.

En las carreras civiles comprenderá la enseñanza la preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros de caminos, minas y montes.

Para la de los Ingenieros industriales y agrónomos. Para la de los Peritos mecánicos, químicos y agrónomos.

Para la de los arquitectos, maestros de obras, aparejadores y agrimensores. Para la de estadística, telegrafos y el complemento de la enseñanza de la facultad de ciencias y del comercio.

En las carreras militares comprenderá la enseñanza la preparación para el ingreso en las Academias del est: do mayor del Ejército, de Ingenieros militares, Artillería, Caballería é Infantería, Ingenieros de la Armada, Estado mayor de la Armada y Cuerpo general de la referida Armada.

En la actualidad los estudios preparatorios para el ingreso de las carreras que aquí se mencionan, se hacen en Madrid; siendo para los interesados sumamente oneroso costearlos a parte del buen acierto en la elección de profesores y del descuido y abandono que adquiere el discípulo, por lo numeroso de las clases; de aquí la necesidad de que haya en esta localidad un centro completo de instrucción preparatoria para el ingreso de las carreras que se citan.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día y por meses una casa distribuida en cinco departamentos, situada en la calle de San Hipólito núm. 4, todo acristalado y con cielos rasos. Se arrienda desde San Miguel una dehesa a dos leguas de esta capital, de cabida de trescientas fanegas de tierra, compuesta de encinar, monte bajo y tierras de labor, aguaderos abundantes y buena casería; se dá todo junto ó a terrajos; segun convenga. También se arrienda desde el día el solar que hay situado entre el Sr. marqués de Gelo y D. Juan de la Cruz Fuentes, en la calle del Gran Capitan, con más de seis mil varas cuadradas de cabida. Para mas pormenores, en la misma calle casa de D. Juan Leon, dueño de dichas fincas, se darán más detalles. s8—1

Arrendamiento. Se hace de una cuadra y una cochera. Campo Santo núm. 6 informarán. s4—1

Pérdida. El miércoles 7, al anochecer, por la calle de Pedregosa a la de José Rey, se perdió un pañuelito blanco, pequeño, redondo, sin marca, guardado de croisé; si la persona que lo haya encontrado tiene gusto en devolvérselo a su dueño, puede entregarlo en el Hornó del Cristo núm. 2 y se le dará hallazgo si lo quiere. s4—1

SOLUCION COIRRE

AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL. EL MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES.—Remedio heroico empleado hace cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de estenuacion de fuerzas; en los de anemia, clorosis, tisis, caquexia ó cacocuinia, escrófulas, raquitismo, las enfermedades de los huesos, las dificultades de crecer, la impotencia, las dispepsias ó digestiones difíciles y las enfermedades nerviosas.

NOTA. Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

Para evitar falsificaciones, nuestras etiquetas llevarán las palabras **Coirre a Paris** en seis colores y las de 79 rue du Cherche-Midi en letras de tres colores cada una, y además el timbre francés en tinta azul. COIRRE, Farmacéutico en Paris, rue du Cherche-Midi, núm. 79. Depósito en todas las farmacias de España.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa a varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieren sus poderes.

PAPEL epispastico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.

¡Visto importante! Se contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma: *Simons Albespeyres*

Deposito en todas las Boticas.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro
Calle de San Eugenio número 8 (antes callejas del Portillo)
Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta su tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.